

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

SUBPROGRAMA: Educación Superior

PROYECTO: 5.2 Equipamiento. Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de Educación Superior.

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TITULAR: LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

NUM. 5.2

ANTECEDENTES

En el año 2018, se tenía contemplada la apertura de un nuevo programa educativo, para el cual se tenía considerado el equipamiento especializado para cubrir las necesidades básicas de dicho programa; por causas ajenas a la Institución, la apertura de éste no fue autorizado; por lo que se realizó una modificación al programa anual de equipamiento, considerando el incremento en la demanda de las distintas carreras y áreas administrativas que oferta la Institución.

DIAGNÓSTICO:

El incremento de la matrícula en cada inicio de ciclo escolar demanda mobiliario y equipo especializado constantemente, en el año 2018 se cuenta con un total de 738 computadoras distribuidas en los 14 laboratorios de informática y en la sala de Internet destinadas para uso de los alumnos; computadoras que trabajan con software propietario MICROSOFT, mismo que debe pagarse el uso del licenciamiento.

Los equipos que se encuentran en los talleres y laboratorios de esta Institución tienen una vida de uso promedio de más de 14 años, por lo que es necesario actualizar gran parte del mismo o en su caso plantear la necesidad de sustituirlos, así mismo a partir de 2015 se ofertan 12 programas educativos de TSU y 10 programas educativos de ingeniería los cuales por la demanda solicitada y la obsolescencia tienen la necesidad de equipamiento especializado para laboratorios y talleres.

OBJETIVO:

Medir el porcentaje de necesidades de equipo, maquinaria y mobiliario detectadas en relación a las necesidades existentes para determinar las prioridades de adquisición, sustitución o nuevos servicios que permitan que tanto alumnos, docentes y administrativos académicos tengan las condiciones propicias para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBPROGRAMA: Educación Superior

TITULAR: LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

PROYECTO: 5.2 Equipamiento. Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de Educación Superior.

NUM. 5.2

META:	INDICADOR:	UNIDAD MEDIBLE/UNIDAD DE MEDIDA			
2	Porcentaje de lote de mobiliario y equipo distribuido $PLMED = (LMED / LMEPD) * 100$ LMED = Lote de Mobiliario y Equipo Distribuido LMEPD = Lote de Mobiliario y Equipo Programado para Distribuir	Lote/Porcentaje			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META					
ANUAL					
CALENDARIZACIÓN DE LA META					
Trimestre	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	0	0	0	2	2
Meta relativa (%)	0	0	0	100	100

ESTRATEGIAS:	LÍNEAS DE ACCIÓN:
1.- Realizar un diagnóstico de necesidades de equipamiento de las diferentes áreas de la institución.	1.1 Detectar necesidades de equipamiento en las diferentes áreas de la institución.
2.- Elaborar un programa anual de necesidades de equipamiento.	2.1 Integrar un programa anual de equipamiento.
3.- Contar con un proceso para la adquisición de equipamiento para el	3.1 Realizar los procedimientos de compra correspondientes para la

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

SUBPROGRAMA: Educación Superior

PROYECTO: 5.2 Equipamiento. Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de Educación Superior.

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TITULAR: LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

NUM. 5.2

funcionamiento de las diferentes áreas de la institución.

4. Recibir de proveedores el equipamiento adquirido.

adquisición del equipamiento (compra directa, invitación a 3 personas y/o licitación pública)

4.1 Proporcionar y distribuir el equipamiento solicitado por las diferentes áreas de la institución

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBPROGRAMA: Educación Superior

TITULAR: LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

PROYECTO: 5.2 Equipamiento. Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de Educación Superior.

NUM. 5.2

RESULTADOS ESPERADOS:

Mediante la adquisición y distribución del equipamiento se permitirá que tanto alumnos, docentes y administrativos cuenten con las herramientas y las condiciones propicias para la realización de sus funciones, así como para brindar un servicio de calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2018												TOTAL ACTIVIDADES	
		ENE	FEB	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1. Detectar necesidades de equipamiento en las diferentes áreas de la institución															
Act. 1.1 Solicitar las necesidades de equipamiento de las diferentes áreas de la institución.	Oficio enviado									1					1
Act. 1.2 Concentrar necesidades de equipamiento por área.	Concentrado realizado									1					1
2. Integrar un programa anual de equipamiento															
Act. II.1 elaborar programa anual de necesidades de equipamiento de acuerdo a lo solicitado por cada área.	Programa realizado									1					1
Act. II.2. Enviar programa anual de necesidades de equipamiento al área correspondiente para su aprobación.	Informe enviado									1					1

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: Programa Estatal de Educación

ÁREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBPROGRAMA: Educación Superior

TITULAR: LAE Edgar Gerardo Guerrero Barragán

PROYECTO: 5.2 Equipamiento. Detección de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de Educación Superior.

NUM. 5.2

3. Realizar los procedimientos de compra correspondientes para la adquisición del equipamiento (compra directa, invitación a 3 personas y/o licitación pública)														
Act. 3.1. Solicitar la autorización de realización de la compra	Oficio										1			1
Act. 3.2. Integración de bases correspondientes al procedimiento de compra para revisión y autorización.	Oficio										1			1
Act. 3.3 Realización del procedimiento de adjudicación de la compra según propuestas de los licitantes											1			1
4. Proporcionar y distribuir el equipamiento solicitado por las diferentes áreas de la institución.														
Act. 4.1 Entrega de equipamiento al área y evaluación de proveedor.	Entrega y evaluación realizada											1		1